

Comentarios del Sr. Carlos López Damm, Embajador del Ecuador en República Dominicana, a la obra “La CLAC y la defensa del pequeño productor”, del autor Marco Coscione, durante su puesta en circulación en Funplode (10 de diciembre de 2012, Santo Domingo, República Dominicana).

En fecha casi coincidente con el 478 Aniversario de la Fundación de San Francisco de Quito, capital de los ecuatorianos, tuvo lugar en esa ciudad la V Asamblea de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo – CLAC- y, asimismo, en forma casi coincidente con esa magna fecha, tiene lugar en Santo Domingo de Guzmán el lanzamiento de la obra *La CLAC y la defensa del pequeño productor*, trabajo del joven y ya prestigioso investigador italiano Marco Coscione, Máster por la Universidad de Alcalá. De allí, sin duda alguna su magistral dominio del idioma de Cervantes.

Si bien mi propósito no es adentrarme en los insondables misterios del lenguaje, debemos reconocer que la lectura de este texto apasiona desde sus páginas iniciales y nos deleita con expresiones que dicen abiertamente de la franqueza idiomática con la cual trata un tema sin duda aún polémico y que tiene defensores a ultranza pero también detractores. Una perla: «No sé cuál es la verdad», pero Marco, él mismo, nos da la receta: «la mejor forma de acercarse a la verdad es a través del prisma coyuntural o territorial del país desde el cual se estuviera mirando» e inmediatamente acude a un pequeño productor bananero dominicano para testimoniar lo que significa el comercio justo: «no es que hemos tenido beneficios», decía el agricultor, «es que sin el comercio justo no podemos vivir» para finalmente sentenciar que el comercio justo es «nuestro padre y la tierra nuestra madre». Esto, por supuesto, no es ni paternalista, ni asistencialista. A mi juicio, es que se torna necesaria una transformación estructural del sistema económico y comercial internacional respetando, estimo, los derechos de la naturaleza.

Y, a partir de allí, el lector y el analista no pueden dilatarse en concluir su lectura. Las reflexiones afloran por doquier y al llegar al capítulo final, se siente la necesidad de volver a empezar nuevamente... pues no cabe duda que nos dejará inquietudes, quizás angustias, pero también esperanzas, que habremos de repasar para aquilatar en su trascendencia esta obra que hoy Marco nos ofrece como una nueva cosecha de lo que América Latina ha sembrado y continúa sembrando en la inquietud creadora de su autor.

Y esto me trae a la mente, lo que significa el comercio justo para el Ecuador. Durante la citada asamblea general de la CLAC, cuyo propósito central era definir lineamientos

estratégicos, analizar la participación del sistema de comercio justo en el contexto actual y concretar acuerdos estratégicos enfocados al fortalecimiento e integración de los pequeños productores de Latinoamérica y El Caribe, el Director de Comercio Inclusivo del Ecuador señaló que actualmente el Ecuador está atravesando un cambio estructural enfocado hacia un nuevo modelo de desarrollo económico que se constituye bajo el Plan Nacional del Buen Vivir.

«Tenemos que construir un sistema económico y social que vea al comercio justo, a la participación de los pequeños productores y de los actores de la economía popular y solidaria, como pilares fundamentales que permiten construir y lograr el Buen Vivir», sentenció. Además, puntualizó que, en el caso del Ecuador, el comercio justo constituye no sólo una alternativa o una vía marginal del comercio, sino que es una vía estructural para disminuir las inequidades y para eliminar la pobreza.

«Para nosotros es fundamental que impulsemos y profundicemos una política pública desde el Estado ecuatoriano para el comercio justo, y más aún cuando éste debe profundizar una amplia participación de los pequeños productores». «El comercio justo implica una integración económica, la realización de la Patria grande, de la Patria latinoamericana», aseveró.

La CLAC, asociación que agrupa a las Organizaciones de Pequeños Productores dentro del comercio justo y el movimiento de economía solidaria a lo largo de América Latina y El Caribe, busca facilitar asistencia a sus asociados, promocionar sus productos y valores, e incidir en instancias sociales, políticas y económicas en beneficio de los mismos.

En el encuentro estuvieron presentes delegaciones de pequeños productores de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú y República Dominicana y contó con productores observadores de Brasil, Canadá, Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Suiza, Francia e instituciones de comercio justo, entre otros.

Pero, volvamos al libro. Luego de abordar con solvencia el manejo del idioma, Marco entra en la fase de los indicadores numéricos y nada se le escapa a su perspicacia, desde lo que es hoy América Latina y El Caribe, con cifras claras acerca de la evolución de la pobreza y la indigencia así como de la desigualdad imperante, así como los principales sistemas de tierras y aguas en peligro, en la región, sin soslayar la cruel realidad del acaparamiento de tierras y el índice de precios de los alimentos, y su reto: en previsión del aumento de la población mundial, la producción agrícola podrá enfrentarla solo si se cambian sus actuales prácticas para bajar así la presión sobre aguas y tierras, la receta: quizás limitar

los sistemas productivos intensivos y aumentar la diversificación y la seguridad alimentaria, formar a los pequeños productores para reducir las consecuencias negativas de la falta de capacidades y oportunidades y adoptar enfoques participativos, descentralizados y con responsabilidad local en el ordenamiento de tierras y aguas: alcanzar, pues es el reto o el sueño, que se favorezca una agricultura sostenible y un desarrollo rural equilibrado. ¿Esta concepción de la FAO se podrá sustentar, como mejor andarivel, con el comercio justo? Coincido con el autor, el comercio justo es solo una iniciativa en este orden de ideas, pero sin duda la más activa y reconocida a nivel internacional. El reto, sin embargo, enfrenta un peligro: el comercio justo internacional se ha acercado al agronegocio y, al hacerlo, quizás haya puesto en riesgo su razón de ser.

No quiero entrar al contexto del nacimiento del comercio justo, allá por los lejanos años '50, que en Europa tuvo su influencia inclusive en el movimiento francés de mayo del '68 y el advenimiento del cooperativismo en América Latina. Su segunda generación, a partir de finales de los setenta, con los sellos de garantía en el café y luego su contradicción que enfrenta a una progresiva mercantilización –permítaseme el neologismo- en la liberalización de los mercados. El camino hacia una tercera generación de comercio justo, con su proyecto asociativo que busca ampliarse y permite a los productores a compartir la llegada hacia el consumidor responsable que se activa también y se fortalece su participación en la Economía Popular.

Y, hoy por hoy, cuando países como el Ecuador y Bolivia, que buscan evitar que el comercio justo siga reproduciendo la lógica del Sur productos de materias primas y el Norte transformador de las mismas, buscan que el comercio justo incida más en fomentar los mercados locales y, por tanto, se ingrese a un nuevo concepto, el de la soberanía alimentaria que, en el 2002, la sociedad civil convocada por la FAO en Roma, la conceptuó como el derecho de los países y los pueblos a definir sus propias políticas agrícola, pesquera y alimentaria de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas para ellos. Esa soberanía alimentaria, entonces, fomenta el derecho a la alimentación para todos, pero basada en una producción de pequeño y mediano tamaño, respetando culturas y diversidad campesina, pesquera y étnica y sus respectivos modos y medios de producción, distribución y comercialización, y su manejo de las áreas rurales, en el cual las mujeres juegan un rol fundamental. Así, se produce condiciones de trabajo decente y una mejor distribución de la población en lo rural y en lo urbano. Y, asimismo, concuerdo con Marco, la soberanía alimentaria no busca, como afirman sus detractores, la autarquía productiva agropecuaria, sino más bien en la alimentación como un tema de seguridad y soberanía nacional: si un país depende de los altibajos del mercado internacional para alimentar a su gente, el país será inseguro en general y no solo en lo relativo a la alimentación. Es por ello, que el Ecuador plasmó en la norma suprema, en la

Constitución, la importancia central de la soberanía alimentaria en el desarrollo rural integral y sustentable de sus poblaciones.

Pero retornemos otra vez a la obra. El Capítulo 13, y no soy supersticioso, se anticipa a lo que depara el mundo a sus habitantes en el muy corto plazo: las consecuencias del cambio climático. Hace expresa referencia al grupo de expertos creado por la OMM y el PNUMA, cuyas conclusiones son alarmantes: los drásticos cambios que vivimos se deben exclusivamente a actividades humanas, esto es a los patrones de producción y consumo. Esto nos obliga a repensar radicalmente nuestros estilos de vida y nuestros patrones productivos, energéticos y de consumo. Y si bien Latinoamérica tiene un coeficiente bajo en cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero en relación a otros continentes, esa emisión se debe en gran medida a la deforestación, en la cual tiene un nada honroso primer lugar.

Quizás por ello, el Ecuador ha liderado dos proyectos de singular trascendencia: el denominado Yasuní ITT y el de Emisiones Netas Evitadas, que fueron profundizadas en la Reunión de Doha de la semana pasada. Este cambio climático que genera un aumento de la temperatura registra casos dolorosos al decir de Marco y en la obra se citan varios ejemplos de la región. Los talleres sobre el cambio climático de la CLAC proveen a sus miembros un importante intercambio de informaciones para poder enfrentarse a ello: una de las estrategias de adaptación y mitigación más usada por los pequeños productores es la diversificación de la producción.

El mejoramiento de la forestación y el cultivo bajo sombra, como en el café y el cacao, son otras buenas medidas de adaptación, al reducir la temperatura para el cultivo principal. La reducción de la dependencia de los combustibles fósiles se visualiza también como un mecanismo adecuado. El cultivo orgánico, en el cual República Dominicana tiene mucho que enseñar por ejemplo en el banano pero también en el cacao, se sustenta en cuatro pilares: el suelo, la biodiversidad, el medio ambiente y el ser humano. Afirma Marco que considerar estos cuatro pilares en la producción es, de por sí, tomar partido en la reducción de los efectos negativos del calentamiento global y me atrevería a decir que se ha convertido en un dogma de fe aquel principio general de que en la agricultura orgánica no se debe utilizar más de un 10% de insumos externos; por este motivo es también la forma más económica de cultivar, pues todos los insumos y recursos se reciclan y quedan en el lugar del cultivo.

Y como si esto fuera poco, Marco marca la pauta para los desafíos futuros de la CLAC con el fin de que, superada la actual fase propositiva, la de construcción de una realidad, se llegue a dejar obsoleta la realidad predominante, tal como han coincidido, palabras más palabras menos, todas sus fuentes entrevistadas.

No me he referido expresamente a FLO, a Fair Trade USA, ni a ningún mecanismo similar, pues estimo que más ilustrativo resulta resaltar el hecho de que la CLAC nació directamente por voluntad de los pequeños productores organizados, mas no de alguna ONG u organismo internacional externo. En cuanto a las certificaciones éticas, en el caso del comercio justo, se inclina el autor por buscar un nuevo rumbo a fin de que no pierda su esencia. Tanto es así que algunos autores, a los cuales se remite Marco, inclusive plantean incrementar sustancialmente las prácticas democráticas en el seno de las instituciones del comercio justo y en las organizaciones de base. En todo caso, sentencia Marco y lo comparto, el mérito indiscutible es el auto cuestionamiento que ha generado debates y atraído la atención de muchos y que, sin duda, generará días mejores para el comercio justo.

Finalmente, enfatizando el caso de mi país, debo señalar que la mirada soberana de las relaciones internacionales busca la reestructuración del sistema de acumulación, distribución y redistribución de la riqueza en el Ecuador. Sólo mediante la apertura de nuevos nichos de mercado en condiciones favorables para el país podremos generar la demanda externa de una producción que ocupe y genere cíclicamente mano de obra calificada, redes sociales más fortalecidas y coherentes con el ambiente e infraestructura de calidad. De ahí que, la premisa de posibilitar el acceso a mecanismos de comercio justo se vea encarnada en la promoción de Acuerdos Comerciales para el Desarrollo.